



CONCEJO MUNICIPAL

DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 142/2018

Lic. Francisco Rosas Urzagaste
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, mediante nota oficial el Presidente de la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia - FAM Bolivia Ing. Álvaro Ruiz García, pone en conocimiento del Concejo Municipal la invitación para participar del "Seminario Comunicación para fortalecer la Gestión Municipal", a realizarse en la ciudad de Tiquipaya - Cochabamba, los días 29 y 30 de noviembre del presente año.

Que, en el seminario participarán como expositores especialistas internacionales y nacionales en comunicación política y los temas que se abordaran están referidos a Comunicación de Gobierno, Gestión de Crisis, Investigación Social y nuevas demandas ciudadanas, Gestión de prensa y Redes Sociales.

Que, el Concejo Municipal cuenta con el Reglamento de Pasajes y Viáticos correspondiente.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de la ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar en comisión oficial y autorizar el viaje del concejal Sergio Gallardo Tárraga a la ciudad de Tiquipaya - Cochabamba; para participar del "Seminario Comunicación para fortalecer la Gestión Municipal", a realizarse los días 29 y 30 de noviembre del presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Secretario Administrativo y Financiero a.i. del Concejo Municipal, realizará los trámites pertinentes para el pago de pasajes y viáticos nacionales de acuerdo a itinerario de viaje y normas en vigencia.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Lic. Francisco Rosas Urzagaste
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alberto Valdez Rojas
CONCEJAL SECRETARIO SUPLENTE